

Reg. 141/21.04.94
YY

I N F O R M E F I N A N C I E R O

MATERIA: PROYECTO DE LEY QUE MEJORA LAS RENTAS DEL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, RESUELVE LA SITUACION DE SECRETARIOS DE JUZGADOS DE LETRAS QUE NO SON ABOGADOS Y CREA EL CARGO DE SECRETARIO ABOGADO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

1.- El costo anual del mejoramiento de rentas del personal del Poder Judicial es de M\$ 1.589.360, y considera los siguientes componentes:

RENTAS BRUTAS SIN ASIGNACIONES VARIABLES

	<u>Nº de Funcio- narios</u>	<u>Miles \$</u>
a) Escalafón del Personal Superior	983	635.739
b) Escalafón de Asistentes Sociales	174	73.540
c) Escalafón de Empleados	3.411	693.452
ASIGNACIONES VARIABLES		186.629
<u>SUB-TOTAL 1</u>	<u>4.568</u>	<u>1.589.360</u>

- 2.- El costo de la creación de cargos profesionales en los Juzgados que tienen Secretarios de Juzgados sin título de Abogado, asciende a M\$ 82.660 anuales, según el siguiente detalle:

	<u>Nº de Funcio- narios</u>	<u>Miles \$</u>
Secretarios de Juzgados de Letras de Capital de Provincia (3)	3	27.138
Secretarios de Juzgados de Letras de Comuna (7)	7	55.522
<u>SUB-TOTAL 2</u>	<u>10</u>	<u>82.660</u>

- 3.- La creación del cargo de Secretario Abogado del Presidente de la Corte Suprema, tiene un costo anual de miles de \$ 13.236.
- 4.- El costo total del proyecto de ley asciende a M\$ 1.685.256 anuales, en moneda de 1994.
- 5.- El costo para 1994, considerando la aplicación de los artículos 4º al 8º y 9º por seis meses, será de M\$ 1.637.308 y se financiará con cargo al ítem 03.03.01.25.33.029 "Provisión para Cumplimiento de Nuevas Leyes", del presupuesto de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.